

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG**  
**COMPAÑÍA ABIERTA**  
**CNPJ 17.155.730/0001-64**  
**NIRE 31300040127**

**HECHO RELEVANTE**

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG ("CEMIG" o "Compañía")**, una empresa de capital abierto, con acciones cotizadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, por la presente anuncia, de conformidad con la Resolución CVM N° 44/2021, de 23/08/2021, que revocó la Instrucción CVM N° 358, de 03/01/2002, a la Comisión Brasileña de Bolsa y Valores (CVM), a B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão ("B3") y al mercado en general, que teniendo en cuenta las incertidumbres del escenario externo y su impacto en la estimación futura de los supuestos macroeconómicos, ha optado por suspender las proyecciones financieras (Guidance) contenidas en su Formulario de Referencia presentado el 28/05/2021.

La empresa seguirá vigilando la evolución del escenario y la posible conveniencia de publicar nuevas proyecciones en el futuro.

Cemig reitera su compromiso de mantener debida y oportunamente informados a sus accionistas, acreedores y al mercado en general.

Belo Horizonte, 13 de mayo de 2022.

Leonardo George de Magalhães  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores